

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO "NEXOMAR – NEXO TRANSFRONTERIZO PARA IMPULSAR LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA MARÍTIMA", APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO INTERREG VA ESPAÑA – PORTUGAL (POCTEP), COFINANCIADO POR FONDOS FEDER

Expediente: 09/2024

1. Objeto de la prestación del servicio

El objeto del contrato es la prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica del Proyecto "NEXOMAR", aprobado en el marco del Programa Europeo Interreg VA España – Portugal (POCTEP).

El proyecto "NEXONAR" tiene como objetivo principal impulsar la actividad logística marítima a través de la potenciación de las capacidades organizativas y tecnológicas del sistema logístico en los entornos portuarios de Alentejo-Algarve y Andalucía, para el fomento de la internacionalización e incremento de la presencia exterior de las empresas tanto de los ámbitos de la logística como de las empresas productoras.

Las actividades específicas que se llevarán a cabo en el marco del proyecto "NEXOMAR", son las siguientes:

- Creación de un observatorio que permitirá analizar el desempeño de la logística en el territorio marcado, mapeando los agentes clave, y realizando un análisis prospectivo que permita identificar los retos y oportunidades a los que se enfrentan los sectores industriales y logísticos, así como el estado de la conectividad exterior de la Eurorregión y las posibilidades de mejora.
- Implementar un programa de emprendimiento innovador y desarrollo empresarial en el sector de la logística transfronteriza.
- Capacitación en innovación y digitalización en el sector logístico.
- Programa de *smart-logistics*.

2. Características del Contrato: metodología para la mejora del desempeño logístico y diagnósticos a empresas

En el marco de la puesta en marcha de un servicio de apoyo de promoción de la competitividad de las empresas, se solicita el diseño de una metodología basada en tres ejes estratégicos del desempeño logístico:

- **Digitalización**: desarrollo de servicios para la definición e implementación de estrategias de digitalización para la mejora de procesos y sistemas (blockchain, el sector logístico, Big data, para optimización, marketplaces, plataformas, realidad aumentada, IA, ciberseguridad, etc.).
- **Sostenibilidad**: Servicios de ayuda en la implementación de estrategias para reducir la huella de carbono y reducir el impacto ambiental de la empresa. (nuevos combustibles basados en hidrógeno y su aplicación al sector logística, economía circular, reducción huella de carbono, etc.).
- **Internacionalización**: Servicios para la definición de una estrategia de internacionalización y apoyo en la implementación y uso de herramientas y plataformas de comercialización. (inteligencia competitiva, supply chain, marketplaces internacionales, estrategia omnicanal, big data aplicado a la internacionalización, etc.).

La metodología diseñada servirá de base para ser aplicada en 20 empresas de las regiones de Andalucía y Algarve del sector logística. Se realizarán diagnósticos y se entregarán planes de mejora competitiva en el ámbito logístico: digitalización, sostenibilidad, internacionalización a las 20 empresas participantes.

Incluye:

- El desarrollo de una metodología para la mejora del desempeño logístico basada en digitalización, sostenibilidad e internacionalización.
- La identificación, en colaboración con los organismos participantes en el proyecto NEXOMAR, de las 20 empresas participantes. Se tratará de pymes ubicadas en el hinterland de cada espacio portuario: Sevilla, Huelva, Algeciras, Faro y Sines. En especial Pymes que quieren iniciar un proceso de internacionalización.
- 30 horas de consultoría por empresa y desplazamientos necesarios para mantener reuniones presenciales con las empresas, así como la realización de un seguimiento de la actividad.



- Entrega de 20 planes de mejora competitiva (en español y/o portugués según procedencia de la pyme).

3. Contenido de la Memoria técnica

Cada ofertante deberá aportar **una memoria técnica**, que incluirá:

- Presentación de la empresa o persona ofertante indicando su adecuación para la realización de los servicios que se solicitan.
- **Metodología de trabajo propuesta.** Se valorará la calidad y detalle de la oferta técnica. El licitador deberá realizar una descripción del enfoque de los servicios requeridos, la metodología aplicada, puntos más representativos de las soluciones propuestas, valor añadido que proporciona y elementos diferenciadores (**máximo 26 puntos**).
- **Programación de ejecución efectiva de los trabajos y los servicios objeto del contrato.** El licitador deberá proponer un cronograma con el detalle de las actividades y su planificación (**máximo 15 puntos**).

Esta Memoria Técnica deberá presentarse **obligatoriamente** de las dos siguientes formas:

- Documento en papel encuadernado, impreso por ambas caras, escrito en castellano, en letra de fácil comprensión (tipo Arial, Times New Roman o similar), de tamaño mínimo 11, y **con una extensión total máxima de 30 páginas.**

Los documentos anexos que se presenten junto con la Memoria no computarán a efectos de la extensión máxima indicada.

- La Memoria Técnica deberá presentarse, además, mediante dispositivo de almacenamiento USB (pen drive), en formato *pdf*.

La no presentación de la mencionada Memoria Técnica en la forma indicada supondrá la exclusión del licitador del procedimiento de licitación.

IMPORTANTE: La oferta técnica no podrá contener valoración alguna sobre la oferta económica ni anticipar de ninguna manera el precio ofertado. **En caso de**

que se aprecie tal extremo en la documentación a incluir en el Sobre B, se procederá a la exclusión del procedimiento de licitación.

4. Información y contacto

Para cualquier consulta/información adicional pueden dirigirse a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla:

- **Persona de contacto:** Javier Cuesta
- **Correo electrónico:** javier.cuesta@camaradesevilla.com
- **Teléfono:** 955 11 09 22


Cámara
Sevilla
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN

SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS
DIRECTOR GERENTE